

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES LIMPIEZA Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ASEO
Bogotá, diciembre de 2015**

LIMPIEZA Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P. (LYS S.A. E.S.P.)

ANÁLISIS 2014

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La Sociedad Anónima LYS S.A. E.S.P., se constituyó mediante escritura pública No. 3440 del 21 de julio de 2004 de la notaria segunda de Cali, la cual fue inscrita el 30 de julio de 2004 bajo el número 8359 del libro IX, se encuentra identificada con el NIT 805.031.329-0.

TIPO DE SOCIEDAD	Privada
RAZÓN SOCIAL	LIMPIEZA Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.
ÁREA DE PRESTACIÓN	Santiago de Cali, Valle del Cauca
SERVICIOS PRESTADOS	Aseo.
DURACIÓN	Libre competencia
FECHA DE CONSTITUCIÓN	21 de julio de 2004
NOMBRE DEL GERENTE	Luz Mary Pérez Velasco

Las actividades que presta LIMPIEZA Y SERVICIOS PÚBLICOS S.A. ESP de acuerdo con la solicitud de actualización del RUPS son las siguientes:

MUNICIPIO	SERVICIO	ACTIVIDADES
Santiago de Cali	Aseo	Barrido y limpieza áreas públicas, Comercialización, Recolección y Transporte.

Fuente: RUPS

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

Para el análisis se utilizará la información cargada al SUI de los años 2013 y 2014, aunque es importante indicar que esta Superintendencia mediante el radicado SSPD No. 20154310712851 del 21 de octubre de 2015 informó a la empresa una serie de diferencias frente a la información aprobada mediante el radicado SSPD No. 20151800278321 del 16 de mayo de 2015 con la reportada nuevamente al SUI el día 14 de septiembre de 2015.

- Balance General servicio de aseo.

La empresa ha presentado durante los años 2013 y 2014 niveles de endeudamiento superiores al 70% (79% para el año 2013 y 75% para el año 2014) que evidencia un alto nivel de apalancamiento por medio de terceros.

BALANCE GENERAL					
	2013	%	2014	%	2014/2013
Total Activo Corriente	335.123.580	56%	370.914.166	61%	11%
Total Activo LP	261.678.125	44%	232.980.249	39%	-11%
Total Activos	596.801.705	100%	603.894.415	100%	1%
Total Pasivo Corriente	277.716.553	47%	323.105.292	54%	16%

Total Pasivo LP	194.541.571	33%	135.661.955	22%	-30%
Total Pasivos	472.258.124	79%	458.767.246	76%	-3%
Total Patrimonio	124.543.581	21%	145.127.169	24%	17%

Fuente: SUI.

- Activos

Con respecto al año 2013, los activos durante el año 2014 se incrementaron en un 1%, es importante indicar que los deudores del servicio de aseo pasaron de \$265.733.771 en el año 2013 a \$283.871.690 en el año 2014 (incremento del 7%), en cambio la propiedad, planta y equipo presentó una disminución del 11%.

- Pasivos

El total de los pasivos en el año 2014, disminuyó en un 3% con relación al 2013, en gran medida por la caída de otros pasivos a largo plazo.

Aunque es importante destacar el aumento de los acreedores de bienes y servicios, que paso de \$242 MM en el año 2013 a \$311 MM en el año 2014.

- Patrimonio

El patrimonio se incrementó en un 17% en el año 2014 en comparación con el 2013, en gran medida por el incremento de las utilidades retenidas, que pasaron de \$79 MM a \$89 MM.

- Estado de Resultados

La empresa ha logrado en los últimos años obtener utilidades, aunque es preocupante el aumento del 12% de los gastos operacionales lo que generó una caída de la utilidad operacional en el año 2014 del 35%.

Los ingresos operacionales obtenidos durante el año 2014 fueron un 8% superior a los obtenidos en el año 2013 (\$1.306 MM en el año 2013 a \$1.409 MM en el año 2014). En cuanto a los costos, estos presentaron un incremento en el año 2014 del 10% con respecto al año 2013.

ESTADO DE RESULTADOS					
	2013	%	2014	%	2014/2013
Ingresos Operacionales	1.306.102.981	100%	1.409.446.067	100%	8%
Servicio de Aseo	1.306.102.981	100%	1.409.446.067	100%	8%
Costo de Ventas y Operación	1.047.545.034	80%	1.149.568.326	82%	10%
Utilidad Bruta	258.557.947	20%	259.877.741	18%	1%
Gastos operacionales	194.233.566	15%	217.880.059	15%	12%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	31.423.791	2%	48.044.673	3%	53%
Utilidad Operacional	64.324.381	5%	41.997.682	3%	-35%

ESTADO DE RESULTADOS					
	2013	%	2014	%	2014/2013
Otros ingresos	4.290.948	0%	11.192.912	1%	161%
Otros gastos	48.572.223	1%	32.606.767	2%	-33%
Utilidad antes de Impuestos	20.043.106	2%	20.583.588	1%	3%
Impuesto de renta	8.975.000	1%	0	1%	-
Utilidad Neta	11.068.106	1%	20.583.588	1%	86%

Fuente: SUI.

Se realizó una verificación de la facturación total de la empresa durante el año 2014 (\$1.558.286.030) en el formato facturación comercial aseo encontrándose una importante diferencia con lo registrado en el estado de resultados de la empresa (\$1.409.446.067). Teniendo en cuenta lo anterior, la empresa debe informar a esta Superintendencia las razones por las cuales se está presentando esta diferencia tan significativa, sin olvidar que esta situación también sucede para el año 2013 (\$1.400.164.145,00 reportado al SUI por facturación total contra \$1.306.102.981 de lo reportado en el estado de resultados).

- Cartera

La empresa a corte del mes de diciembre de 2014 cuenta con cuentas por cobrar por la suma de \$283.871.690, representada en un 65% (\$184 MM) en cartera no vencida.

- Análisis de indicadores financieros

A continuación se presentan los indicadores financieros más importantes de los años 2013 y 2014:

INDICADOR	2013	2014
INDICADORES DE LIQUIDEZ		
ROTACIÓN CUENTAS POR COBRAR	74	76
ROTACIÓN CUENTAS POR PAGAR	160	136
RAZÓN CORRIENTE	1,21	1,15
ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	4,99	6,05
ROTACIÓN DE ACTIVOS TOTALES	2,19	2,33
INDICADORES DE RENTABILIDAD		
EBITDA	137	136
MARGEN EBITDA	10,46%	9,67%
MARGEN NETO	0,85%	1,46%
ROA (RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO)	22,90%	22,57%
ROE (RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO)	8,89%	14,18%
INDICADORES DE SOLIDEZ Y OTROS		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	79,13%	75,97%
ACTIVO CORRIENTE / ACTIVO TOTAL	56,15%	61,42%
PASIVO CORRIENTE/ ACTIVO TOTAL	46,53%	53,50%

La empresa presenta aceptables indicadores financieros, es importante destacar el incremento del margen neto que pasó de 0,85% a 1,46%. De la misma forma, se presentó en el año 2014 una caída del nivel de endeudamiento, que paso de 79,13% a 75,97%.

ANÁLISIS CONVERGENCIA HACIA NIF

- Clasificación.

En cumplimiento de la Resolución 20141300004095, el prestador certifica que pertenece al GRUPO 2, y de acuerdo con los análisis realizados se considera que se encuentra bien clasificado, por lo tanto deberá aplicar las NIIF Pymes para la elaboración y presentación de sus estados financieros, de acuerdo con los siguientes plazos:

- Periodo de preparación obligatoria: 01 enero al 31 de diciembre de 2014
- Periodo de transición: 01 enero al 31 de diciembre de 2015
- Primer periodo de aplicación: 01 enero al 31 de diciembre de 2016

- Reporte plan de implementación.

Respecto al reporte de información establecido en la Resolución 20141300004095 la entidad solo ha certificado el **Formulario A1 - NIF: Preguntas para Clasificación del Grupo y Generales** y el **Formulario A3 - NIF: Preguntas Grupo 2 – PYMES**, por lo que al día 1 de septiembre de 2015 aún tiene pendiente por certificar los siguientes:

- Formulario B - NIF: Plan de Implementación NIF Anual
- Formulario C - NIF: Avance de Ejecución del Plan de Implementación NIF (1er Semestre)
- Formulario C - NIF: Avance de Ejecución del Plan de Implementación NIF (2do Semestre)

En consecuencia, no ha sido posible realizar seguimiento al plan de implementación del nuevo marco técnico normativo, por lo que es necesario que el prestador realice el cargue y certificación de los anteriores formularios a la mayor brevedad posible, sin perjuicio de las acciones de control que se puedan estar adelantando.

Por otra parte, es necesario que la empresa realice el cargue de información acorde con la Resolución SSPD No.20151300020385 del 29 de julio de 2015.

- Reportes financieros inicio de transición

Adicional a lo anteriormente indicado y concluido el periodo de preparación obligatoria (Año 2014), la entidad deberá presentar ante esta superintendencia sus primeros informes financieros elaborados bajo NIF con corte al 01 de enero de 2015, entre los que están: El Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA, una Conciliación Patrimonial y las revelaciones y políticas relacionadas con la aplicación por primera vez, los cuales deberán cumplir con todos los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación y revelación contenidos en el nuevo marco técnico normativo.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

Teniendo en cuenta la visita de verificación realizada entre el 4 y 5 de junio de 2015, la empresa cuenta con la siguiente estructura operativa:

La empresa desarrolla las actividades de barrido, recolección y transporte de lunes a sábado.

Recolección y Transporte: La empresa cuenta con dos macrorrutas, la primera de ellas atiende la zona sur y la segunda atiende los usuarios ubicados en el norte y centro de la ciudad, cada una de las macrorrutas cuenta con dos microrrutas, distribuidas de la siguiente forma:

- Microrrutas 1.1 y 2.1 con frecuencia lunes, miércoles y viernes.
- Microrrutas 1.2 y 2.2 con frecuencia martes, jueves y sábado

Los horarios dispuestos para cada una de las microrrutas es la siguiente:

- Microrruta 1.1 de 5:00 am a 2:00 pm. Zona sur
- Microrruta 2.1 de 4:30 am a 03:30 pm. Zona sur
- Microrruta 1.2 de 5:00 am a 1:00 pm. Zona centro norte
- Microrruta 2.2 de 4:30 am a 12:30 m Zona centro norte

Verificando la información suministrada con la cargada en el SUI frente a las microrrutas, se puede indicar que los horarios no coinciden para ninguna de las 4 microrrutas, de la misma forma, las direcciones de inicio y final de las microrrutas presentan diferencias en la mayoría de los casos (únicamente la dirección final de la Microrruta 1.1 coincide). Se genera una alerta por una presunta mala calidad de la información reportada.

Los usuarios que son atendidos por la empresa se encuentran ubicados dispersos en toda la ciudad de Cali, el recorrido en su mayoría no es continuo. La empresa cuenta con la discriminación de cada una de las microrrutas, de la misma forma posee mapas o planos donde se observar el recorrido (ruteo) las mismas, pero no el punto de inicio y final del recorrido. Es importante indicar que tanto los puntos indicados en el plano como los relacionados en la lista coinciden.

La empresa realiza verificación del cumplimiento de los recorridos por medio de sistema satelital GPS, se adjunta soportes del 4 y 5 de junio de 2015. Adicionalmente existe formato de reporte de kilómetros y hora tanto de salida como entrada de los vehículos compactadores.

6 operarios y 3 conductores desarrollan las actividades de recolección y transporte de residuos sólidos.

Barrido y limpieza de áreas públicas: La empresa tiene diseñada la actividad de barrido mediante 66 microrrutas, que se relacionan a continuación:

- Macrorruta 1 - Microrruta 1 a la 22 que se realiza los lunes y jueves entre 6:00 am a 2:00 pm
- Macrorruta 2 – Microrruta 23 a la 44 que se realiza los martes y viernes entre 6:00 am a 2:00 pm

- Macrorruta 3 - Microrruta 45 a la 66 que se realiza los miércoles y sábado entre 6:00 am a 2:00 pm

La empresa a partir del 21 de mayo de 2015, empezó la implementación de las anteriores macrorrutas y microrrutas, al momento de la visita se encontraban operativas las siguientes:

- Macrorruta 1 - Microrruta 1 a la 10.
- Macrorruta 2 – Microrruta 23 a la 32.
- Macrorruta 3 - Microrruta 45 a la 54.

La empresa manifiesta que el día 9 de junio de 2015 entran en operación 18 microrrutas adicionales (6 por macrorruta), para el día 16 de junio entraran en operación 9 adicionales (3 por macrorruta).

Verificando la información anteriormente suministrada con la cargada en el SUI frente a las macrorrutas y microrrutas, se puede indicar que la misma no ha sido reportada., por lo que se genera una alerta de reporte de información al SUI.

Esta actividad se concentra únicamente de acuerdo con lo manifestado en la comuna 17 de la ciudad de Santiago de Cali, en las demás comunas en las cuales se encuentra dividida la ciudad no se realiza la actividad de barrido y limpieza de áreas públicas por parte de la empresa.

La totalidad de las anteriores microrrutas cuenta con mapa o plano en el cual se indica el inicio y final de la microrruta y el recorrido realizado. De acuerdo con la información suministrada por el prestador cada una de las 66 microrrutas fueron diseñadas para que atendieran 4 Kms de cuneta barrida.

Es importante indicar que durante la visita realizada en el mes de junio, la SSPD verificó el plan operativo asociado a la prestación de esta actividad, donde se pudo evidenciar lo siguiente:

- La totalidad de las 66 microrrutas no se encontraban en operación, únicamente estaban 30 en funcionamiento.
- Los operarios contaban con dotación y elementos de seguridad operacional.
- Los operarios al momento de la verificación contaban con plano de la microrruta.

Adicionalmente, es importante indicar que todavía se mantiene un operario realizando la actividad bajo el esquema anterior (denominado por la empresa barrido especial), mediante 3 microrrutas (B1 lunes y jueves, B2 martes y viernes y B3 miércoles y sábado) orientadas en barrer los alrededores de los conjuntos en los cuales la empresa presta el servicio de recolección y transporte. Estas microrrutas si se encuentran reportadas al SUI. Esta actividad se realiza dos veces a la semana en el horario de 8:00 am a 3:00 pm. Estas microrrutas cuentan con plano pero no se encuentra actualizado, de la misma forma, la discriminación de las rutas suministrada es cuando las mismas eran realizadas por dos operarios y no por uno. Tanto los planos como los listados no cuentan con el inicio y el final de las microrrutas ni el recorrido realizado, por lo que no es posible verificar y determinar el cumplimiento de estas microrrutas.

La empresa cuenta con tres rutas de recolección de bolsas originadas por el barrido (acorde con las frecuencias de realización de esta actividad) que empieza a las 1:30

pm a 5:00 pm. El compactador con placas OTC 167 realiza ruta de recolección de bolsas de barrido.

11 operarios y 1 supervisor desarrollan la actividad de barrido y limpieza de áreas públicas.

Vehículos: La prestación es realizada por medio de vehículos compactadores con las siguientes placas:

No	PLACA	MARCA	MODELO
1	OTC167	CHEVROLET	1999
2	TJV220	FREIGHTLINER	2013
3	TJW338	FREIGHTLINER	2013
4	OKL104	KENWORTH	2003

Fuente: LYS S.A. E.S.P.

La empresa cuenta con un minicargador y un ampiroll (CFQ 469), el compactador con placa OKL 104 es de contingencia.

La empresa tiene reportado al SUI adicionalmente el vehículo con placas KUN 104 el cual no fue informado durante la visita.

Disposición Final: Actualmente la empresa LYS S.A. ESP realiza la disposición final de residuos sólidos en el relleno sanitario Yotoco.

4. ASPECTOS COMERCIALES

Tarifas

Las tarifas al mes de abril de 2015 son las siguientes de acuerdo con lo manifestado por la empresa en la visita realizada en el mes de junio de 2015:

MES	ABRIL
ESTRATO	TARIFA
1	\$ 4.122,43
2	\$ 5.549,42
3	\$ 7.531,36
4	\$ 8.241,07
5	\$ 13.207,60
6	\$ 18.600,04
10	\$ 27.984,08
11	\$ 32.289,33
12	\$ 32.289,33

Fuente: LYS S.A. ESP

Verificando la información suministrada con la reportada por el prestador al SUI, la misma coincide.

Número de usuarios por estrato y uso

Con corte al mes de abril de 2015 la empresa cuenta con el siguiente número de usuarios del servicio de aseo de acuerdo a la información suministrada en la visita realizada en el mes de junio de 2015:

MES ESTRATO	ABRIL DE 2015	
	USUARIOS INFORMADOS EN VISITA	USUARIOS REPORTADOS AL SUI
1	61	61
2	532	553
3	2707	2797
4	5877	6010
5	2949	3156
6	847	873
10	277	309
11	4	2
12	0	0
TOTAL	13.254	13.761

Fuente: LYS S.A. ESP Y SUI

La empresa al mes de abril del año 2015 cuenta con 13.254 usuarios de acuerdo a la información suministrada en visita, lo anterior difiere a lo reportado al SUI (13.761 usuarios), por lo que puede existir una presunta mala calidad de información certificada.

Teniendo en cuenta lo anterior, la SSPD solicito aclaraciones frente al particular al prestador por medio de la carta de resultados de la visita.

Otros aspectos comerciales

- La empresa realiza la facturación en conjunto con EMCALI y cuenta con usuarios a los que factura directamente. Una vez realizada la verificación de las facturas emitidas en conjunto se puede evidenciar la ausencia del siguiente aspecto:
 - El cálculo de las toneladas imputables al suscriptor y/o usuario durante el periodo facturado y durante los dos periodos inmediatamente anteriores.
- La factura emitida directamente no contempla los siguientes aspectos:
 - El estrato socioeconómico, cuando el suscriptor y/o usuario sea residencial, y clase de uso del servicio.
 - Sitios y modalidades donde se pueden realizar los pagos.
 - Discriminación de los cobros realizados de conformidad con la normatividad vigente.
 - El cálculo de las toneladas imputables al suscriptor y/o usuario durante el periodo de facturación y durante los dos periodos inmediatamente anteriores.

- La comparación entre el valor del servicio facturado con el de los tres periodos inmediatamente anteriores, si la facturación es bimestral y seis periodos, si la facturación es mensual.
 - La frecuencia de recolección de residuos.
- De acuerdo a la información suministrada durante la visita del mes de junio de 2015, la empresa fue superavitaria en el año 2014 por la suma de \$214.955.695 y durante el año 2015 (corte marzo) por la suma de \$61.912.935. La SSPD solicitó las consignaciones mensuales del año 2014 y lo corrido del año 2015 de los superávits por medio de la carta de resultados de la visita.

Una vez verificada la información suministrada con la reportada al SUI para el año 2014, se evidencia que el valor de subsidios facturados asciende a la suma de \$30.795.911 y el valor de contribuciones es de \$250.092.736, por lo que el valor a consignar al FSRI es de \$219.296.825, se está presentando una diferencia de \$4.341.130.

El anterior análisis también se realizó para el año 2015 (corte marzo), donde se evidencia que el valor de subsidios facturados asciende a la suma de \$8.653.873 y el valor de contribuciones es de \$71.353.279, por lo que el valor a consignar al FSRI es de \$62.699.406, se está presentando una diferencia de \$786.471.

Teniendo en cuenta lo anterior, la SSPD solicitó aclaraciones frente al particular al prestador por medio de la carta de resultados de la visita.

- De acuerdo a la información reportada en el maestro de facturación la empresa fue superavitaria en el año 2014 por la suma de \$219.296.825. Teniendo en cuenta lo anterior, la SSPD solicita se remita las consignaciones realizadas durante el año 2014 al FSRI. A continuación presenta el detalle de subsidios y contribuciones del año 2014 al igual que la facturación total.

ESTRATO	Facturación total	Subsidios	Contribuciones
Estrato 1	\$3.095.636,52	\$2.853.855,00	\$-
Estrato 2	\$36.798.337,89	\$15.745.597,00	\$-
Estrato 3	\$232.252.277,41	\$12.196.459,00	\$-
Estrato 4	\$553.167.492,70	\$-	\$-
Estrato 5	\$458.423.651,29	\$-	\$152.609.883,00
Estrato 6	\$157.817.100,57	\$-	\$59.122.479,00
Industrial	\$3.650.942,33	\$-	\$836.219,00
Comercial	\$113.080.591,31	\$-	\$37.524.155,00
Suma	\$1.558.286.030,02	\$ 30.795.911,00	\$ 250.092.736,00

Fuente: SUI

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

La Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo, aplicando la metodología expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA-, a través de la Resolución 315 de 2005, modificada parcialmente por las Resoluciones 361 de 2006, 435 de 2007 y 473 de 2008, presentó los resultados del Nivel de Riesgo de los prestadores que atienden los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para el año 2014. A partir de la información reportada a través del Sistema Único de Información – SUI en la página oficial de la Entidad, por lo cual a

continuación se presenta el nivel de riesgo agregado en el cual fue clasificada la empresa:

LIQUIDEZ AJUSTADA	ENDEUDAMIENTO	RANGO LIQUIDEZ - ENDEUDAMIENTO	EFICIENCIA EN EL RECAUDO	RANGO ER	COBERTURA DE INTERESES	RANGO CI	INDICADOR FINANCIERO AGREGADO 2014 IFA
0	0,00%	RANGO III	0	RANGO III	0	RANGO III	RANGO III
ICTR - INDICE DE CONTINUIDAD EN RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE 2014	RANGO ICTR	ICTBL - INDICE DE CONTINUIDAD BARRIDO Y LIMPIEZA 2014	RANGO ICTBL	VIDA UTIL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DEL PRESTADOR, VU	RANGO VU	IOCA 2014	NIVEL DE RIESGO
100%	RANGO I	100%	RANGO I	25,4	RANGO I	RANGO I	RANGO III

Fuente: SUI

La empresa presenta un nivel de riesgo alto como consecuencia del no reporte de la información financiera. De esta manera, debe adelantar acciones de corto y mediano plazo con el fin de subsanar las deficiencias presentadas.

La firma de auditoría externa de la empresa conceptuó en el informe de viabilidad financiera reportado en el año 2014 lo siguiente: *la empresa cuenta con los recursos suficientes para continuar con la prestación del servicio de manera confiable, ya que en la viabilidad financiera que mide el endeudamiento de la Empresa en el año 2014 fue del 76% valor que disminuyo con respecto al año anteriores que fue del 79%, El activo total creció en un 1%. El Pasivo Total disminuyo en un 3% por el decrecimiento del pasivo no corriente en el 30% con respecto al 2013, el pasivo no corriente representa el 30% del total del pasivo. Este índice nos muestra que los fondos disponibles han sido proporcionados en el 76% por los acreedores, ésta situación mejoro. Se encuentra por debajo del 60%, situándose en el rango II intermedio, índice mayor del 60%. El estado de resultados para el año 2014, presenta unos ingresos de 1.409 millones y los costos y gastos en 1.305 millones, lo que indica que conto con los recursos suficientes para atender el servicio y genero utilidad. Deberá continuar con el control de sus costos y cancelar las obligaciones del corto plazo de tal manera que su viabilidad mejore en el corto plazo.*

Frente al informe de evaluación de puntos específicos del año 2014, es importante destacar lo siguiente:

“La información cargada al SUI de los estados financieros del año 2014 por servicio y consolidado cumplió con las fecha definida para el cargue de información PLAN DE CONTABILIDAD del primer semestre se cargó el 31 de julio del 2014 y el anual se cargó el 5 de abril del 2015, los estados Financieros aprobados por la Asamblea de accionistas el 25 de abril del 2015 no se cargaron al SUI, en la fecha definida si no en mayo del 2015, el Plan de cuentas cargado no corresponde a los estado financieros aprobados , por lo tanto la Empresa solicito al SUI en fecha 13 de mayo del 2015 la reversión de la información cargada, para lo cual adjunto el acta de Junta donde se aprueba el trámite de dicha solicitud. Para efectos de auditoría se utilizaron como soporte los documentos aprobados por la Asamblea de accionistas en Acta No. 9 de mayo del 2015. Presenta a la fecha formatos de información financiera del 2014 pendientes por cargar, deberá hacerlo en el menor tiempo posible y cumplir en los próximos cargues con la fechas y plazos determinados por la SSPD. Vale anotar que la Empresa LYS comparada con las empresas del sector su nivel de cumplimiento en el SUI es alto, deberá continuar mejorando y cumplir con los cronogramas definidos

para evitar sanciones futuras”

Como se puede apreciar, el AEGR ha realizado comentarios al prestador frente al cumplimiento de cargue de información financiera en las fechas establecidas, que a corte de esta evaluación no las ha tomado en cuenta.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Tópico	Certificado	Pendiente	Total
Administrativo	12		12
Administrativo y Financiero	249	8	257
Auditor	118	33	151
Comercial y de Gestión	1163	5	1168
Generalidades-Riesgos	1	1	2
Inicio Transición 2015	0	1	1
MGC-NIIF	6	0	6
NSC	5	0	5
Prestadores	41	0	41
Proceso NIF	2	1	3
Riesgos Aseo	6	1	7
Técnico operativo	417	1	418
Total general	2020	51	2071

Fuente: SUI

Con corte al 07 de diciembre de 2015, el prestador tiene un porcentaje de reporte de información al SUI del 97%.

7. ACCIONES DE LA SSPD

- Se realizó visita de inspección y vigilancia con el objeto de verificar al prestador LYS S.A. E.S.P. en los componentes comerciales y técnicos-operativos los días 16, 17 y 18 de junio de 2014. En esta visita se destaca lo siguiente: La empresa cuenta con la descripción de las rutas recolección y transporte pero no tienen planos con el flecheo que deben seguir los operarios; los vehículos compactadores de placas TJV-220 y TJW-338 presentaron durante los días 17 y 18 de junio fugas de lixiviados y la empresa de acuerdo a la verificación realizada desarrolla actividades de barrido pero únicamente alrededor de los conjuntos residenciales y/o casas donde se factura, no se garantiza el barrido en la totalidad del municipio de Cali.
- Se realizó informe ejecutivo de gestión al prestador LYS S.A. para el año 2014. En este informe se concluyó lo siguiente: La empresa debe realizar un análisis de la actual estructura de costos y gastos que maneja para el servicio de aseo, ya que los mismos pueden ser determinantes para viabilidad financiera de la misma, la SSPD debe requerir al prestador para que realice las devoluciones de recursos a usuarios ante la presunta existencia de dobles cobros y es necesario que se suscriban acuerdos de barrido.
- Se han realizado requerimientos con el objeto de obtener información acerca de los cobros no autorizados y determinar quién debe realizar las devoluciones correspondientes a los usuarios (SSPD No. 20144310202731 del 11 de abril de 2014 y SSPD No. 20144310701931 del 04 de noviembre de 2014), las respuestas están siendo analizadas en la actualidad para determinar la existencia o no de cobros no autorizados.

- La SSPD por medio de la DTGA ha realizado requerimientos con el objeto de adelantar control tarifario (SSPD No. 20134310766181 del 23 de noviembre de 2013, SSPD No. 20144310059111 del 14 de febrero de 2014, SSPD No. 2014310256731 del 15 de mayo de 2014, SSPD No. 20144310504491 del 12 de agosto de 2014, SSPD No. 20144310737891 del 20 de noviembre de 2014), actualmente se encuentra en gestión las observaciones presentadas por la empresa frente a la verificación tarifaria realizada por esta Superintendencia.
- Se realizó visita de inspección y vigilancia con el objeto de verificar la prestación del servicio de aseo realizada por la empresa en Santiago de Cali, Valle del Cauca los días 4 y 5 de junio de 2014. En esta visita se destaca lo siguiente: La empresa cuenta con la descripción de las rutas recolección y transporte al igual que planos con el flecheo que deben seguir los operarios (pero no el punto de inicio y final del recorrido); la empresa a partir del mes de mayo de 2015 empezó a implementar un nuevo plan operativo de barrido y limpieza y áreas públicas en la comuna 17 (por medio de 54 microrrutas, de las cuales al momento de la visita se encontraban operativas 30); las microrrutas de barrido cuentan con planos donde se indica punto de inicio y final y recorrido realizado; la empresa únicamente ha suscrito un acuerdo de barrido

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La empresa tiene un porcentaje de cumplimiento del 97% de la información que debe reportar al SUI. Pero se ha evidenciado retrasos en el reporte de información financiera que también ha evidenciado el AEGR, de la misma forma se presentan deficiencias en la calidad de la información reportada. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones de vigilancia y control que la Superintendencia pueda adelantar.
- La empresa presenta un nivel de riesgo alto para el 2014, por lo cual debe adelantar acciones de corto y mediano plazo con el fin de subsanar las deficiencias presentadas.
- Se presentan diferencias entre la información reportada al SUI en el formato facturación comercial aseo frente a la facturación total de los años 2013 y 2014 versus los ingresos reportados en el estado de resultados. Lo anterior debe ser explicado por la empresa.
- La empresa ha pesar de lograr resultados positivos financieramente, es necesario que se realice un análisis de costos y gastos que le permita obtener mejores resultados financieros, que permitan darle mayor viabilidad.
- La empresa debe dar respuesta a cada una de las observaciones que se realizaron a lo largo de este informe y tomar las acciones que permitan subsanarlas.